



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Tiene previsto la dirección de la ZALIA la realización de cambios urbanísticos para comercializar parcelas y en su caso en que consisten y en qué plazo van a ser realizados?

Palacio de la Junta General, 27 de marzo de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga,